

EL RECUADRO

Desde finales de 2007, la economía española viene experimentando, con mínimos repuntes, un retroceso constante y sostenido de la actividad que ha afectado a prácticamente todos los indicadores y en prácticamente todos los sectores. Ese proceso, en el marco de la debilidad de la economía internacional, define la profunda crisis económica en la que estamos inmersos.

Los problemas económicos del país son el resultado de muchos factores más o menos recientes y de muchas inercias antiguas. Para potenciar la competitividad de la economía y de nuestro capital humano, es necesario que se instrumenten políticas económicas, presupuestarias y regulatorias que afronten los problemas de modo decidido y valiente, y lo más lejos posible de encastillamientos ideológicos o de puntos de vista parciales o sesgados que no oculten sino la defensa de posiciones de privilegio que en nada benefician al dinamismo económico general.

La situación de España se puede resumir en que sufre unos niveles de desempleo inaceptables, especialmente entre los jóvenes, se deteriora su competitividad interna e internacional y, como consecuencia de todo ello, afronta un serio peligro de que disminuya sustancialmente el nivel de bienestar que se ha conseguido en las últimas décadas.

Ante ello, no es posible recurrir a las tradicionales herramientas de tipo macroeconómico: la política monetaria es competencia de la Unión Europea y la política fiscal está fuertemente condicionada por la necesidad de reducir el déficit público.

Potenciar la actividad empresarial, reformar del sistema fiscal, desregular y simplificar la burocracia y unificar el mercado nacional, rediseñar el sistema de promoción exterior, apostar por la formación del capital humano, reformar el sistema financiero, racionalizar las administraciones públicas y modernizar y flexibilizar el mercado de trabajo, son recetas sobre cuya eficacia existen pocas dudas y en gran medida ya se han puesto en marcha.

El programa de reformas se sustancia en la consolidación fiscal -disciplina y transparencia presupuestaria y medidas de ajuste-; en la modernización de las administraciones -racionalización de tamaño, competencias y duplicidades- y los servicios públicos -salud, dependencia, educación, justicia, infraestructuras, televisiones públicas; en la reforma del mercado laboral - instituciones, políticas activas de empleo y reformas educativas varias, especialmente de la formación profesional-; y en las reformas para el fomento de la crecimiento y la competitividad - energía, tecnologías de información y comunicaciones, innovación y apoyo al emprendimiento. Todo ello constituye el único camino seguro para alejarse de una situación que podría, incluso, abocar a la inviabilidad del sistema económico y social que sostenemos.

Cierto es que, desde distintos ámbitos, se ha acusado a esas reformas, ya de tímidas, ya de excesivas, y que en muchos casos la impaciencia sobre la llegada de sus efectos, contrasta con la benevolencia con que se trató hace muy poco tiempo la inacción, unas veces, y la toma de medidas contraproducentes, en otras ocasiones.

Los planteamientos y los plazos de este casi medio año de Gobierno pueden ser discutibles, pero su programa de reformas es sin duda un catálogo viable y realista de las medidas que pueden impulsar la economía española, en un escenario lleno de condicionamientos presupuestarios. Pueden valorarse matices y ajustes en su aplicación para mejorar su eficacia y su rapidez en obtener resultados pero, los cambios estructurales y las modificaciones regulatorias definidos e iniciados son la única vía para acercarnos a las economías que deben ser modelo por su competitividad y por su capacidad de generar riqueza y bienestar.